

VISTOS :

1.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. 2.- Ley 18.778 del 17 de enero de 1989 y sus modificaciones a través de Leyes 19.059 del 13 de mayo de 1991 y Ley 18.899 del 30 de diciembre de 1989, Ministerio de Economía y Hacienda. 3.- Decreto supremo (H) 195 del 19 de febrero de 1998 que aprueba reglamento para la aplicación de la Ley 18.778. 4.- La Resolución Exenta 137 de fecha 07 de Marzo del 2006 que complementa la Resolución Exenta 118 de fecha 17 de Febrero del 2006 de Intendencia Regional, que fija cupos de Subsidios de Agua Potable y porcentaje a subsidiar sobre los cargos fijos y variables del consumo de Agua Potable y Alcantarillado para el año 2006, sector urbano y rural. 5.- Resolución Exenta 038 de fecha 19 de Enero del 2007 de Intendencia Regional que distribuye cupos y recursos presupuestarios para el Consumo de Agua Potable y Alcantarillado para el año 2007 sector urbano y rural. 6.- Resolución Exenta 435 del 23 de Junio del 2008 de Intendencia Regional que distribuye cupos Chile Solidario sector urbano y rural. 7.- Resolución 930 del 31 de Diciembre del 2008 de Intendencia Regional. 8.- Resolución Exenta N° 0493 del 22 de Junio del 2009 de Intendencia Regional, 9.- Ord. 006 del 14 de Enero del 2005 que instruye refrendar totalidad de Decretos Alcaldicios. 8.- Las solicitudes de postulaciones de los usuarios de Agua Potable.

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS
SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

% SUB	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERO	NOMBRES	RUT	N° DEC	FEC.INI.	DIRECCION	PUNTAJE
50	00000000254-2	1	FUENTES	ANDANA	MARIO ENRIQUE	5235824-8	2547	01/11/2009	PASAJE CHILE BRAVO 8	2327
50	00000000115-5	2	GUTIÉRREZ	RUIZ	JAIME PATRICIO	10132713-2	2547	01/11/2009	CM. A SANTA DELFINA 00	3246
50	00000000114-7	3	MORA	NAVARRO	MARCELO ENRIQUE	12360238-2	2547	01/11/2009	CM. SANTA ISABEL 0	4155
50	00000000797-8	4	PONCE	CONTRERAS	FRANCISCO ISIDRO	5144780-8	2547	01/11/2009	LA ORILLA CAMELIA 393	6493
50	00000000434-0	5	VALENZUELA	VILLAGRA	MARÍA DEL TRÁNSITO	7562490-5	2547	01/11/2009	11 DE SEPTIEMBRE 341	7279
50	00000000354-9	6	VILLAGRA	VÁSQUEZ	JOSÉ MANUEL	6175631-0	2547	01/11/2009	PABLO SEXTO 269	9080
50	00000000126-0	7	NAVARRO	LARA	FRANCISCO SAMUEL	3848990-9	2547	01/11/2009	PASAJE REGIDOR ROBERTO	10638

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

LUIS CAMPOS VASQUEZ
JEFE
UNIDAD DES. COMUNITARIO



PCC/GBT/LCV/cpo

DISTRIBUCION:

- Cooperativa Agua Potable Rural Copihue
- Comité Agua Potable Rural Santa Delfina
- Comité Agua Potable Rural Santa Isabel
- Cooperativa Agua Potable Rural San Alejo
- Secmun - Alcaldía
- Intendencia Regional
- Administrador Municipal
- Control Interno
- Depto. Adm. Finanzas
- Unidad Des. Comunitario/